Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: sábado 5 de Junio de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 658

Suspensión de pagos y quiebras

He aquí el proyecto de ley, últimamente aprobado por las Cortes, reformando la legislación vigente sobre suspensión de pagos y quiebras que prometimos á nuestros lectores insertar en la presente edición:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los artículos 870, 871, 872, 873 del Código de Comercio, quedan redactados como sigue:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos que declarará el juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestación.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya sati-fecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos, deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años. Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las Sociedades y Empresas no comprendidas en el art. 930.

Para que dichas sociedades, no comprendidas en el art. 930, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el artículo 871. Para la reunión de la junta se fijarán los plazos más breves que consientan los Estatutos ó escritura social.

Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia, respetando las modificaciones introducidas en esta ley, y previa audiencia de la Comisión revisoria del Código de Comercio, procederá á reformar el vigente en el sentido que reclaman las necesidades de la práctica mercantil.

El ministro de Gracia y Justicia, previa audiencia de la Comisión general de codificación, procederá á reformar la ley de Enjuiciamento civil, á fin de poner sus preceptos en armonía con los del vigente Código civil, supliendo, enmendando ó suprimiendo cuanto fuese preciso ó conveniente al indicado fin.

De igual manera procederá el referido ministro á reformar los preceptos de la ley procesal, para ponerlos en armonía con el Código de comercio y satisfacer las reiteradas reclamaciones del Comercio honrado, en cuanto se relaciona con la suspensión de pagos y quiebras.

Al hacer la revisión y reforma de la ley de procedimiento, se abreviará la tramitación, tanto de los juicios como de los actos de jurisdicción voluntaria, suprimiendo todo lo que la práctica ha denunciado como rutinario ó perjudicial para la pronta terminación de los asuntos.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta á las Cortes del uso que hubiese hecho de las facultades que se le conceden por esta ley.

El comercio exterior en Abril

La importación.—La exportación.—Balanza mercantil.—La renta de Aduanas.

La importación en Abril último, sin oro, plata y tabaco, ha ascendido á 52.002.334 pesetas, resultando una baja de 2.889.690 comparándola con igual mes de 1896, y de pesetas 6.865.147 con relación á 1895.

En los cuatro meses transcurridos del año ha alcanzado la suma de 220 millones, contra 197 de 1896 y 228 y medio en 1895.

En la importación de primeras materias hemos perdido un millón, y tenemos un aumento de once millones en artículos fabricados, de diez en substancias alimenticias y de ocho en oro y plata.

El aumento de 10 millones en substancias alimenticias, merece explicación. Por la falta de cosecha de cereales, hemos importado trigo en los cuatro meses por valor de 12 millones, y de las demás clases de cereales por 10 y medio, con alza en junto de 16 y medio millones sobre el año anterior; ofreciendo, por consiguiente, los demás articu los una baja de 6 y medio, que afecta al bacalao en más de un millón, á las legumbres en 2 millones, el azúcar en 3 próximamente, y en más de 3 al café. La decadencia en el consumo es bien alarmante, por su constante persistencia.

—

La exportación, sin oro y plata, ha ascendido á 57.664.779 pesetas, con baja de 9 millones sobre igual mes del año anterior, y alza de 6 y medio comparada con la de 1895.

En el primer cuatrimestre hemos perdido 7 y medio millones de pesetas en la exportación de substancias alimenticias, y ganado 9 en la de primeras materias, siendo igual la de artículos fabricados. El alza en oro y plata se eleva á 12 millones.

La enorme baja que se observa en la exportación de artículos alimenticios, corresponde á los siguientes:

	Pesetas
Aceitunas....................	640.815
Aceite de oliva..............	9.545.533
Vino común	27.965.320
	38.141.868

—

Comparando la importación con la exportación del cuatrimestre ofrece estos resultados:

	Importación	Exportación
Primeras materias	110.653.687	85.736.037
Artículos fabricados............	66.010.424	56.173.142
Sustancias alimenticias...........	50.323.360	99.399.140
Oro	852.367	575.570
Plata.	52.622.545	53.592.590
	280.572 545	293.476.479

Saldo á favor de la exportación. 14.903.934

Comparando este resultado con en el de igual cuatrimestre del año anterior, ofrece cerca de 33 millones, que obedeció á menor importación de cereales y á mayor exportación de vinos y aceites; y comparándola con el de 1895, la ventaja es enorme, puesto que en aquel año el saldo resultó á favor de la importación por 53 millones.

—

La renta de Aduanas continúa presentando cada vez peor aspecto. En los diez primeros meses del corriente año económico, la baja, después de separados los derechos de cereales, asciende á 4 202 628 pesetas, y á 7.230.546 comparando con la recaudación de 1894-95.

También están en baja los demás impuestos que cobran las Aduanas: en alcoholes es un millón, de cuatro en azúcar y de uno en artículos coloniales.

El nuevo impuesto especial de tráfico, creado para la construcción de la escuadra, ha vuelto á bajar en Abril en cerca de cien mil pesetas habiéndose cobrado en los diez meses 5.152.930 pesetas, en vez de los diez millones calculados. Entre las numerosas autorizaciones concedidas recientemente al Gobierno, se cuentan la de reforma de este impuesto, para hacerlo producir la suma calculada, para lo cual será necesario aumentar considerablemente las cuotas de la tarifa.

Correo de Madrid

3 Junio.

Las impresiones de última hora acerca de la crisis en nada modifican las que tengo comunicadas.

Cada uno da una solución conforme á sus aficiones.

Los liberales creen que solo el señor Sagasta puede ser una solución á la crisis.

En cambio los conservadores siguen creyendo que el señor Cánovas continuará en el poder con un Gabinete modificado.

—Telegrafían de Palma diciendo que procedente de Malta ha fondeado en aquella bahía el aviso ingles «Surprise», que forma parte de la escuadra.

Esta llegará mañana al puerto de Palma.

—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«Habana sin fecha (recibido en Madrid el 3) al general 2.º cabo al ministro de la Guerra:

»Fuerzas de María Cristina en monte Trinidad, hicieron un muerto.

»La columna de Almansa en Tarangito hizo un muerto.

»La guarnición del Jaruco en lomas Soledad hizo dos muertos.

»El batallón de la Reina en finca Zumbido (Pinar del Río) hizo un muerto.

»En Laguna Colorada la misma columna batió á un grupo rebelde causándole bajas.

«Nosotros tuvimos dos heridos.

»Presentados siete.—*Aumada.*»

—A última hora ha ido al Ministerio de Ultramar la comisión de diputados cubanos encargada de gestionar la adopción de medidas enérgicas para destruir el contrabando de tabacos en Cuba.

Componen dicha comisión los señores marqués de Apesteguín, Rodriguez Sampedro, Castañeda, Bergés, y Gonzalez López.

Correo extranjero

3 Junio.

Una correspondencia de Atenas dice que ha entrado aquella capital en un periodo de relativa tranquilidad.

El Imperio otomano cede bastante en sus exigencias y parece muy inclinado á la paz.

A su vez el Gabinete de Atenas está dispuesto á oir los consejos de las potencias.

Se tiene por válida la noticia de que el coronel Vassos será nombrado gobernador de Atenas.

—Telegrafían de Nueva York diciendo que el presidente de la República Mr. Mac-Kinley presidió ayer en Filadelfia la sesión de apertura del Congreso comercial internacional.

El objeto que ha motivado la reunión de este Congreso es estudiar las relaciones mercantiles de los Estados Unidos con las demás Repúblicas americanas, para procurar quitar á las naciones europeas, especialmente Inglaterra, España y Alemania, el monopolio del centro y Sur de América.

Mr. Mac Kinley en el discurso de apertura llamó á los demás paises americanos á la unión comercial, haciendo notar la conveniencia de que las otras Repúblicas que habían enviado representantes al Congreso, se uniesen á la idea de formar un Museo comercial donde los americanos pudiesen exhibir muchos artículos útiles para facilitar el cambio comercial entre los Estados americanos.

Con motivo de este Congreso comercial ha renacido la idea pan americana iniciada por el presidente Blaine.

—Comunican de Londres un despacho diciendo que la prensa inglesa inserta muchos telegramas dando cuanta de la crisis ministerial española.

Todos los periódicos se abstienen de formular juicio á propósito de aquella, pero manifiestan que el horizonte de la política española se presenta oscuro.

El corresponsal de *The Standard* coloca en últin o término de posibilidad de que el señor Cánovas reorganice el Gabinete.

The Daily News dice que si la Reina encargase la formación del ministerio á los liberales, cree que el señor Sagasta podría pacificar á Cuba y satisfacer al mismo tiempo á los Estados Unidos enviando al general Ma tinez Campos para plantear las reformas.

Política jocosa

DESPOTISMO

Fruta de todas épocas y de todos los paises; dulce para quien la regala y amarga para quien la come.

Los árboles que la producen son de distinta clase y forma, según los climas y terrenos donde se plantan. Los más frondosos se crian en el *Norte* y de ahí se sacan injertos para otras naciones; el último injerto que agarró en España se secó el año 33. Desde entonces acá suele retoñar en algunas épocas y con hoja distinta, pero no se mueve con mucha fuerza.

Significa también el despotismo palo de ciego que siempre va derecho á las costillas.

El despotismo *ilustrado*, con el que sueñan muchos, solo se diferencia del que no tiene lustre en que el susodicho palo está forrado de papel vitela, pero los resultados de uno y otro *son iguales*.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Circulares del Gobierno de provincia encargando del mando de la provincia al secretario del mismo y encargando la busca y captura de Sebastián Tosvisco Fomesca y Francisco Pliégo Dalisteo.

—La Comisión provincial saca á subasta para el 25 del actual el suministro de pan, carnes, tocino y otros artículos de consumo con destino á la Casa de Beneficencia de esta capital y señala los dias en que debe celebrar sesión durante el presente mes.

—La Delegación de Hacienda ha acordado la nulidad de la adjudicación provisional que se hizo á don Pedro Cucart Mitjavila de los derechos de consumos del pueblo de Vendrell.

—Edictos de subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Porrera, La Galera y La Selva.

—Cuenta de gastos efectuados por la sección provincial de plagas del Campo durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corrente año.

—Sentencia del Juzgado de primera instancia de esta capital condenando á los herederos del ignorado paradero de don Miguel Gibert Rabassó á que dentro de nueve dias paguen de 1.048'47 pesetas y costas del litigio.

—El juez instructor de Balaguer encarga la busca y captura de Ramón Farré Magre.

—Los Juzgados Municipales de Musara, Alforja y Borjas del Campo anuncian vacantes las plazas de secretarios de los mismos.

Noticias locales

Las últimas noticias que recibimos respeto á la enfermedad á que ha venido aquejando á nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes don José Cañé son verdaderamente satisfactorias, puesto que la mejoría iniciada va siendo cada día más franca.

Celebraremos infinito que siga tan lisonjero curso la enfermedad y que concluya pronto en un completo restablecimiento.

He aquí las reglas acordadas y que constituyen la parte dispositiva de la real orden sobre excepciones del servicio militar:

1.° Lo prevenido en los párrafos segundo, tercero y cuarto del art. 95 de la ley de Reclutamiento vigente es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores, sujetos á revisión por disfrutar de excepciones del servicio militar activo y que se hallen ausentes de sus pueblos.

2.° Cuando se trate de reclutas en depósito por cortedad de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la Comisión mixta de reclutamiento de su provincia para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la autoridad local ó cónsules del punto en que residen resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante la certificación que dicha autoridad ó cónsul deberá remitir al alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará á éste soldado, teniéndolo como presente para todas las operaciones hasta el ingreso en Caja.

3.° En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos cuya revisión de excepción se practique, siendo suficiente que estén representados por personas de su familia ó apoderado en forma.

4.° Las Comisiones mixtas comunicarán sus acuerdos á la autoridad militar, para que por ésta se disponga el ingreso en Caja de los mozos á que esta Real orden se refiere y que sean declarados soldados, sin necesidad de obligarles á cambiar de residencia hasta que se incorporen á filas los que deban hacerlo, facilitándole los pases y demás documentos que regularicen su situación á los que hayan de quedar como reclutas disponibles, en depósito ó soldados condicionales, teniendo alegadas excepciones legales.

5.° A los que hayan sido declarados ya prófugos por las Comisiones mixtas solamente por la falta de presentación personal, se les alzará desde luego esta nota y se procederá á fallar su excepción».

Aprovechando un reciente viaje á Barcelona de su digno presidente interino señor Almató, la Junta de la sociedad «Fomento de Tarragona» en atención al considerable retraso que sufre la correspondencia procedente del extranjero que queda detenida muchas horas en Barcelona por no salir ningún tren correo de aquella capital para esta ciudad hasta las nueve de la noche, por cuyo motivo las cartas no llegan á su destino hasta el día siguiente con lo que se originan innumerables perjuicios al comercio; le encargó gestionara cerca del administrador principal de Correos de aquella población, que la mencionada correspondencia pudiera recibirse en esta ciudad en el tren que llega á las cuatro de la tarde.

Dicho señor administrador, animado de muy buenos deseos en el indicado sentido, ofreció estudiar detenidamente el asunto y ponerse de acuerdo con el gerente de los ferrocarriles directos, con el fin de obtener tan beneficiosa medida.

Mucho se deja sentir, con verdad, la referida mejora y de conseguirse se hará merecedor el «Fomento de Tarragona» y especialmente el señor Almató, que tan activamente ha trabajado el asunto, de los plácemes del comercio y del público tarraconense.

Según tenemos entendido la brillante banda de música del regimiento infantería de Albuera no amenizará la corrida de novillos que, si el tiempo no lo impide, debe celebrarse mañana en nuestro circo taurino.

Y á pesar de ello y de otras cosas, ¿continuarán rigiendo los precios anunciados?

Continúa interrumpida la línea de Valencia á consecuencia del accidente de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

A consecuencia de ello no se admiten expediciones para las poblaciones situadas más allá del puente de Freginals, llegando el exprés á nuestra capital con notable retraso por verse obligado á hacer trasbordo en dicho punto.

Créese que los desperfectos ocasionados tardarán en repararse algunos días.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los jóvenes del Ateneo Tarraconense, el baile que en obsequio á sus socios celebra mañana aquella sociedad promete verse muy concurrido.

Al mismo tendrán también entrada cuantos forasteros se presenten acompañados de algún socio.

Para hoy esta señalada ante la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial la vista de un juicio por jurados en causa procedente del Juzgado de Vendrell, por el delito de homicidio, contra J. Y. y otro, siendo ponente el señor López, abogado el señor Rosell y procurador el señor Martí.

Desde que se ha hecho público el propósito del Ayuntamiento de arrendar las aguas sobrantes en un plazo relativamente breve, menudean los cabildeos y se considera un hecho realizado tan importante mejora.

Esta noche, á las ocho, se verificará una reunión en el «Fomento», á la que podrán asistir todas las personas que deseen arrendar agua, para ponerse de acuerdo acerca algunos extremos relacionados con sus aspiraciones.

Reina gran entusiasmo en la importante sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria» al objeto de que el baile de mañana resulte una brillante velada, no dudando verán sus salones rebosando animación dado el creciente favor de que goza tan importante centro.

El último número de la revista ilustrada *L' Atlántida* publica en su primera página el retrato de nuestro malogrado paisano el eminente crítico don José Ixart.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza careció por completo de importancia.

Ayer recibimos el último número de la revista del «Centro de Lectura», de Reus.

Esta noche dará el celebrado y aplaudido cuarteto «El Toria», compuesto de bandurrias, laudes y guitarra, en el concurrido café del Centro el segundo concierto, en el que ejecutará el selecto y variado programa que publicamos á continuación:

1.° «Mignon», sinfonía.—A. Thomas.
2.° «Hugonotes», fantasía.—Meyerbeer.
3.° «El anillo de hierro».—Marqués.
4.° «La Africana», fantasía.—Meyerbeer.
5.° «La Favorita», fantasía.—Donizetti.
6.° «La banda de cornetas», marcha.

Ahora que va á empezar la temporada de baños llamamos la atención de quien corresponda sobre un telegrama que se acaba de recibir de Marsella diciendo que en la noche del 31 Mayo último cogió una balandra pescadora, casi en la misma boca de aquel puerto, un tiburón de dos metros de longitud y cinco kilos de peso.

El patrón de la balandra, después de haber cortado la cola del monstruo saurio, la presentó en la Comisaría de Marina pidiendo se le abonaran los 25 francos, que es la prima fijada por el gobierno francés por cada tiburón que se coja en el Mediterráneo.

Encuéntrase en Barcelona de paso para Buenos Aires, el notable artista, tan conocido del público tarraconense, señor Frégoli.

Se ha concedido el retiro de 28'13 pesetas mensuales al carabinero Antonio Estivill Puigpali, autorizándole para fijar su residencia en esta capital.

Durante los cuatro primeros meses del año actual la Sección provincial de plagas del Campo ha satisfecho la cantidad de 3.301'01 pesetas en concepto de trabajos, material y personal administrativo.

Las fuerzas de la guarnición han empezado á usar en el ros la funda blanca.

La temperatura continuó ayer siendo elevada en esta capital, permeneciendo el sol entre nubes y desprendiéndose del firmamento á las tres y media de la tarde un ligero y breve chaparrón.

Mañana por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la anunciada corrida de novillos.

De cuatro á seis de la tarde quedarán hoy abiertas al público las puertas de los corrales de la plaza de toros con objeto de que puedan apreciarse las condiciones del ganado que ha de lidiarse el próximo domingo.

Ayer practicaron ejercicios de instrucción en el campo de Marte las fuerzas francas de servicio del regimiento de Albuera.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes, los días 14, 15, 16, 18 y 25, á las diez de la mañana.

Concurridísimo vése estas noches al acreditado café del Centro con motivo de los notables conciertos de bandurria y guitarra que en dicho establecimiento vienen verificándose.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Tarragona, 286 kilos alpargatas á Solá.

De Vendrell, 440 id. varios á Puig.

De Tortosa, 9 984 id. arroz á Tarragó; 535 idem aceite á Alté, 6.268 idem pieles á Sales, 5.350 idem aceite á la orden; 483 idem pieles á Solé y 10.000 idem tierra á Zaragoza.

De Hospitalet, 4 141 idem vino á Reguera.

De Valls, 8,780 idem vino á Garriga.

De Perafort, 8 436 idem vino á Maristany.

De Reus, 208 id. avellana á Solé; 580 idem idem á Vilá; 200 id. id. á Clariana y 940 idem idem á Juares.

De Mora, 183 id. tejidos á Artigas y 1.960 idem aceite á Prescolí.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel de Orovio y con asistencia de los concejales señores Cuchí, Miró, Cañellas, Sabater, Campeny, Hernandez, Mesté, Virgili, Jojol, Brull, Romeo, Faro y García, celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes, cuya soma total asciende á 55,353 pesetas con 50 céntimos.

De la comisión de Fomento ratificáronse los siguientes acuerdos:

1.° Autorizar á don Mateo Roca para colocar puertas salientes en una casa de la calle de la Pescadería.

2.° Permitir á José Masdeu que cambie los montantes de una puerta de la calle de Salinas.

3.° Desestimar la protesta formulada por varios vecinos de la calle del Vapor contra la instalación de un alambique en la misma.

Ratificóse un dictamen del regidor síndico aprobando las cuentas municipales.

Fué aprobado un informe del teniente de alcalde don Juan Mallol eximiendo á doña Dorotea Gatell de la carga de alojamientos.

Aprobóse un dictamen del regidor síndico referente á un expediente de quintas.

Pasó á la comisión de Gobernación una instancia presentada por don Juan Rubio solicitando la plaza de arquitecto municipal.

A la de Fomento pasó una instancia de don José Larin pidiendo permiso para verificar obras en una casa de su propiedad.

Acordóse abonar con cargo al presupuesto de quintas, la cuenta presentada por los señores Saigí y Melendres de las obras verificadas en el salón consistorial para el reconocimiento de quintos.

Finalmente acordóse incluir en el padrón de vecinos á don Jaime Vernet Escoda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

REUS.—Sobre las cinco y media de la tarde de anteayer al regresar á la estación del Norte de esta ciudad la máquina y furgón que habían ido á Vinaixa al objeto de formar un tren especial, al encontrarse en el kilómetro 84, ocurrió una sensible desgracia.

Parece que por la cuneta se dirigía también á esta ciudad una mujer llamada Manuela Trets y Pascual, natural de Tortosa, de 60 años, viuda, habitante en la calle de Santa Teresa, número 14 la cual, observando la máquina y presumiendo tendría tiempo de atravesar la vía, realizó su propósito, apesar de los señales de aviso que se le daban, pero lo hizo con tal fatal suerte que le alcanzó la locomotora, arrojándola á regular distancia y produciéndole graves contusiones en todo el cuerpo.

Tanto el maquinista Francisco Jové, como el fogonista Pedro Paniello, a la vez parado el tren, prodigaron á aquella mujer los auxilios necesarios, dejándola á disposición de la brigada de la línea que operaba en aquellas inmediaciones, conduciéndola luego á la estación de esta ciudad.

En ella se personó desde el primer momento el Juzgado de instrucción de este partido, procediendo á la incoación de las oportunas diligencias y disponiendo la traslación de Manuela Trets al Hospital Civil.

—En el tren correo de anteayer pasó por esta ciudad en dirección á Madrid el general Martinez Campos.

—En los últimos exámenes celebrados en la Audiencia de Barcelona, ha sido aprobado, para ejercer el cargo de procurador, el joven de esta ciudad don Teodoro Llebaria y Borja.

—En el partido á 50 tantos jugado anteayer tarde en el Frontón Reusense entre Munita y Videgain, azules y Chiquito Motrico y Pachi, blancos, ganaron estos últimos, quienes dejaron á sus contrarios en el tanto 45.

TORTOSA.—Procedente de la partida de Cava fué conducido á esta ciudad un niño de seis años de edad llamado José Bartomeu Coral, al que uno de los engranajes de una noria le seccionó tres dedos del pié izquierdo.

Después de ingresar el herido en el Santo Hospital, fué curado por el médico de aquel benéfico asilo don José María Piñana, continuando en estado bastante grave.

—Ha salido de esta ciudad en dirección á Reus, el personal de la compañía ecuestre que dirige don Eduardo Diaz y que tantos aplausos y tan positivos resultados han alcanzado aquí.

—Los señores seminaristas que han de recibir órdenes en las venideras Témporas de la Trinidad, principiaron anteanoche en la casa de San José de Roquetas los acostumbrados ejercicios espirituales.

—Al descargar el miércoles una piedra de regular tamaño en la estación del ferrocarril de esta ciudad, uno de los operarios, llamado Mariano Pallarés Salvadó, recibió una fuerte contusión en el pié derecho que le fué curada de primera intención en el *restaurant* de dicha estación.

—A las cuatro y media de la tarde de anteayer hubo un amago de incendio en la chimenea del establecimiento de don Miguel Bau, sito en la plaza de la Constitución.

La alarma fué grande entre los vecinos por estar tan próxima al sitio de la ocurrencia, la droguería de don Francisco Canivell.

Afortunadamente el fuego pudo localizarse, siendo facilmente apagado por algunos vecinos.

—Ha fallecido en esta ciudad don Domingo Voltes, honrado industrial que gozaba de muchas simpatías.

FALSET.—Escriben de La Figuera participando que, segun estaba previsto, las elecciones municipales para la renovación de aquel Ayuntamiento intentadas por segunda vez el día 30 del finido Mayo, resultaron nulas como en la primera, no habiéndose podido ni siquiera constituir la mesa.

CAMBRILS.—A consecuencia de lo ocurrido en uno de los colegios electorales de esta villa, en la última votación de concejales, se instruye causa criminal por el Juzgado de Reus, habiéndose decretado el procesamiento de varios individuos, entre los que figura algun presidente de mesa.

—El Ministerio de la Gobernación, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, ha confirmado la suspensión de este Ayuntamiento acordándose pase el tanto de culpa á los Tribunales.

RASQUERA.—El pasado lunes falleció en esta población don Tomás Bladé y Bladé, joven de 20 años de edad, dotado de bellas cualidades personales y de una ilustración nada común.

Pronósticos del tiempo

El *Boletín Meteorológico* que publica Noherlesoom, anuncia las siguientes variaciones atmosféricas para esta primera quincena de Junio:

El sábado 5 se extenderá por el M diterráneo la depresión de los anteriores días y el mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso, y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8, encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascoña y en el archipiélago inglés, y á la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

Se producirán algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción.

Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10, el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11, el centro de la depresión de los anteriores días se encontrará en el golfo de Gascoña, hacia la Bretaña.

Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y el 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá á su centro entre los parajes de Madera y Portugal.

Volverá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo.

Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas británicas, contribuirá á que no produzca aquélla mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.

De todas partes

Comunican de Sevilla que ha empezado la vista del juicio á que dieron lugar las denuncias que hizo el señor Dugi (hoy procesado) contra los presuntos autores de la falsificación de los *duros sevillanos*.

El juicio ha sido presenciado por numeroso público.

El lunes falleció en Oviedo, á la edad de setenta y ocho años, don José Grajera subdirector que fué del Museo Nacional de Pinturas y escultor muy celebrado por su indiscutible mérito.

¡Dios le tenga en la gloria!

Deseoso el gobierno italiano de aclarar si es posible sobre quién ó quiénes cae la responsabilidad de la desastrosa batalla de Adua, ha dispuesto que los generales Albertone, Ellena y el coronel Valenzano comparezcan ante un comité de investigación formado por generales y oficiales de alta graduación.

El informe que dé el citado comité pasará después al fiscal militar para que diga éste si procede la reunión de un Consejo de guerra.

Los aludidos militares acusados tenían: el general Albertone el mando de la vangardia, el general Ellena el de la reserva y el coronel Valenzano era el jefe de Estado Mayor, es decir, que ejercía el mando supremo después del general Baratiere.

Anteanoche continuó en Londres y en Washington la partida de ajedrez que por el cable trasatlántico jugaban las Cámaras de representantes de los Estados Unidos y la inglesa de los Comunes, resultando ahora que cada uno de los jugadores ha ganado un juego y quedado pendiente el otro, que continuará en breve, y de cuyo resultado daremos oportuna cuenta.

En el vapor «Sidar», de paso para Italia, llegaron ayer á Marsella 26 servios fugitivos, que residiendo en dos pequeñas poblaciones de la Tesalia, han tenido que abandonarlas por temor de ser asesinados por los turcos, hoy dueños de aquéllas.

Se encuentra en Barcelona el inspector general del cuerpo de carabineros, teniente general don Baltasar Hidalgo de Quintana, que se hospeda en el hotel de Oriente. La venida de dicho señor tiene por objeto pasar revista de inspección.

Asegúrase que los detenidos gubernativamente en Montjuich podrán fijar su residencia en Inglaterra, Brasil, Estados Unidos ó Francia, pues estas cuatro naciones parece ser que han contestado oficiosamente al Gobierno manifestando que no opondrían dificultad alguna á la estancia de los desterrados en sus respectivos países.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Bonifacio obispo martir y Sancho y santas Valeria y Marcio mártires.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés, San Norberto obispo cf. y fr. y santas Cándida y Paulina mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el será fico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PURETO

ENTRADAS DEL DIA 4

De Riga y Argel en 23 ds., v. danés «Castor», de 778 ts., c. Holm, con tránsito, consignado á los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova en 5 ds., v. italiano «Unione», de 229 toneladas, c. Corsanego, con bocoyes vacios, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Terracina en 18 ds., berg. gol. italiano «Guglielmo», de 96 ts., c. Bertacca, con traviesas, consignado á don L. Agostini.

De Valencia en 17 hs., v. «Cervantes», de 296 toneladas, c. Rams, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. «Castor», c. Holm, con carga general.

Para Barcelona v. «Cervantes», c. Rams, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 5

Para Liverpool vapor «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Liverpool vapor «Francolí», su agente don Modesto Fénech.

***

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el día 23 del actual el vapor sueco «Adolph Meyer», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Génova y Liorna, saldrá de este puerto el día 8 del actual el vapor «Játiva», que despacha don Antonio Mas y March.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'75
4 por 100 Exterior...	80'97
Amortizable...........	78'25
Cubas 1886...........	96'36
Idem 1890............	80'36
Coloniales.............	85'25
Nortes.................	23'65
Francias..............	17'00
Orenses..............	9'50
París exterior........	64'37
Madrid interior.......	65'65
París á la vista......	28'70
Londres á la vista...	32'30

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don José Alonso de Medina, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—Angela Juste Caballero.

DEFUNCIONES.—Francisca Oller Bové, plaza Palacio, 1; Antonia Cabré Gabaldá, Gobernador González, 6; Manuela Aixa Querol, Espinach, 28.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	0'00
Fielato del Olivo....................	26'69
Id. de Tetuán....................	113'34
Id. del Puente....................	435'47
Id. de San Pedro................	12'41
Id. del Muelle....................	217'50
Id. de la Cantera................	88'39
Id. de la Cadena................	38'48
Total pesetas..........	932'28

Tarragona 4 de Junio de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	3.—Peso	478'8 kilos.—Pesetas	93'68
Carneros...	40.—Peso	509'4 kilos.—Pesetas	101'69
Cerdos.....	4.—Peso	246'0 kilos.—Pesetas	10'20
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	205'57

Tarragona 4 de Junio de 1897.

Telegramas

Madrid, 4, 12'15 t.

Considérase descartado de la solución que haya de tener la crisis, cuanto se refiere á la formación de un gabinete intermedio.

El señor Sagasta, hablando con algunos de sus íntimos, ha dicho que la crisis será muy breve y que quizás dé muchas sorpresas, estimando probable que no sean llamadas á Palacio todas las personas indicadas para aconsejar á S. M.

Habiendo recibido la Reina esta mañana al señor Pidal, después al general Martínez Campos y estando citado el señor Sagasta para las seis de la tarde, se considera que ya no habrá más consultas.

Los síntomas, hasta ahora, son favorables á los liberales.

Madrid, 4, 12'25 t.

Háblase con gran insistencia de un telegrama cifrado que se dice recibido esta mañana del general Weyler por el Gobierno, telegrama del cual hacen muchos depender la resolución de la crisis, creyendo que se trata de la dimisión del marqués de Tenerife. No hemos podido confirmar el rumor referente á la existencia de dicho telegrama.

Madrid, 4, 12'45 t.

A las ocho menos cinco minutos, en el tren correo de Barcelona, solo y ocupando un departamento reservado, llegó á esta capital el general Martínez Campos.

Madrid, 4, 1 t.

A las diez y cuarto entró el general Martínez Campos en Palacio, siendo inmediatamente recibido por S. M., permaneciendo en la real estancia hasta más de las once y media.

Al salir, como viera que los periodistas nos agrupábamos cortándole el paso deseosos de impresiones y noticias, sonrió afablemente y se apresuró á llevarse un dedo á los labios como indicando que nada podía decir y que nada diría.

Entró en su coche, y al arrancar los caballos como nos aproximásemos á las portezuelas y viera en nuestros semblantes manifiestos síntomas de curiosidad fracasada, nos dirigió algunas bromas condoliéndose de que no pudiéramos averiguar nada.

—Como usted nada nos diga..... exclamó un periodista.

—Puede suceder, replicó el general alegremente, que se quedase este Gobierno, ó que..... venga otro.

Y saludándonos con la mano se despidió regresando á su casa.

Madrid, 4, 2'30 t.

La *Gaceta* publica hoy una circular resolviendo que las comisiones mixtas de reclutamiento entiendan en los asuntos de reemplazos anteriores y posteriores á la constitución de las mismas, á menos que queden resueltos en definitiva por las comisiones provinciales.

Madrid, 4, 4'15 t.

Está siendo muy comentado el anunciado regreso del general Weyler á la Habana.

Muchos lo creen un síntoma de que el marqnés de Tenerife está preparando su dimisión.

Se atribuye mucha importancia á la conferencia que anoche á última hora celebraron los señores Sagasta y Moret.

Como alguien preguntara al señor Sagasta si pensaba solucionar la crisis muy pronto, parece que contestó:

—¿Quieren que vaya deprisa? ¿Prefieren despacio? A mí lo mismo me dá.

Madrid, 4, 5 t.

Políticos bien informados, dicen que el general Martínez Campos ha aconsejado á S. M. la Reina que debe continuar gobernando el señor Cánovas, por entender que no se ha apurado todavía la situación conservadora. Añaden que el único reparo hecho por el general Martínez Campos á la continuación de los conservadores, se refiere á que el general Weyler no debe seguir en Cuba.

Dicen también los políticos á quienes aludimos que el señor Pidal se ha mostrado también favorable á que sigan los conservadores en el poder.

Madrid, 4, 5'50 t.

Ha fallecido en Fernando Póo el capitán de fragata don Adolfo España, gobernador que era de aquella colonia.

Madrid, 4, 6'15 t.

La crisis sigue lo mismo.

Los liberales creen que el señor Sagasta, que ahora sale de su casa para Palacio, recibirá el encargo de formar gabinete.

Suponen que todo dependerá de la entrevista que su jefe celebrará dentro de un rato con S. M. la Reina.

Créese que según lo que oiga de boca del jefe de los fusionistas, la Reina llamará á consulta á otros políticos, uno de los cuales será seguramente, el señor Silvela.

Madrid, 4, 6'30 t.

Un telegrama de New York recibido por el *Heraldo*, dice que ha llegado allí de regreso de la Habana el delegado especial en Cuba de Mr. Mac Kinley, Mr. Calhoux.

Los principales periódicos hablan del informe que Mr. Calhoux ha redactado, como si supieran su contenido.

Sin embargo, cuanto dicen es pura fantasía, porque el delegado yankee ha declarado que nadie, antes que Mr. Mac-Kinley, conocerá el contenido del informe y se ha negado ha toda interview con los reporters.

Madrid, 4, 6'45 t.

Dicen también de Washington que ayer volvió á suscitarse la cuestión de la beligerancia. El speaker procuró calmar los ánimos y en la votación fueron derrotados de nuevo los jingoistas por 75 votos contra 45.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras.........	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo....	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1|2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo..............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1|2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1|2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1|2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra..............................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo................	16 á 20	id.	Fécula.................	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	18 á 22	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	36 á 40	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	34 á 38	id.	Azúcar blance florete..	á 10'50	id.	Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.....................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ˢ	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos.................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos.................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff....................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama......................	á 1'60	id.	Id. Manila...........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna.....................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA